

# COMPAÑÍA DE BUSES URBANOS "SANTA RITA S.A."

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 85-1-2-1 MARZO 24 1986

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

CORREO: cía.santa.rita@hotmail.com

RUC: 15000915-16001

TEL: 097609111

## INFORME COMISARIO

**Compañeros Accionistas:**

Debo informar que se está cumpliendo a cabalidad con las revisiones semestrales de las unidades tal como lo establece la ley, toda vez pasado y aprobado la revisión concluimos en que los vehículos se encuentren cumpliendo con las normas de tránsitos vigentes.

Se reformo el tiempo de recorrido en las rutas pre-establecidas en la compañía.

Se cumplió con la Re-categorización dispuesta para los señores conductores y accionistas.

Se gestionó a través de oficio al Sr. Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado de la ciudad de Chone, la necesidad de mejoramiento de las calles, avenidas así como también las instalaciones de los semáforos inteligentes en las principales arteria de la ciudad, así mismo se solicitó la extensión de ruta desde el sitio San Andrés hasta la Universidad Católica del sector Garrapatilla y en la ruta de Limón hasta la Escuela Elías Rodríguez.

Se dio cumplimiento a los kits de seguridad, lo que no permite brindar mejor seguridad a nuestros usuarios a través del ECU 911.

Hasta aquí mi informe señores accionistas

*Sebastián Solórzano*  
Sr. Sebastián Solórzano Macías  
COMISARIO

